

**AGENDA DE CONSEJO DIRECTIVO - SERPAR LIMA 2023**

N° SESION ORDINARIA	FECHA	LUGAR	PUNTOS	ACUERDOS 2023
7	14/04/2023	PRESENCIAL	<p>1. Informe sobre los avances alcanzados respecto a la nueva estructura orgánica de SERPAR, a cargo de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización.</p> <p>2.-Informe sobre el estado del trámite de inscripción ante la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos de los poderes otorgados a varios funcionarios de SERPAR LIMA.</p> <p>3.-Informe sobre el estado situacional de la propuesta de iniciativa legislativa referente al uso de las aguas residuales para el riego de áreas verdes.</p> <p>4.- Aprobación del Programa ClubMet, el cual generará determinados beneficios a favor de los vecinos que asistentes a nuestros distintos Clubes Metropolitanos.</p> <p>5.- Informe y aprobación de una Comisión para la actualización del Texto Único de Servicios No Exclusivos – TUSNE de SERPAR.</p>	<p><b>ACUERDO N° 24-2023:</b>                      APROBAR el Programa ClubMet, mediante el cual se pondrá a disposición de todos los vecinos la tarjeta de socio "ClubMet", que les permitirá obtener beneficios a las personas asociadas que asisten a la red de los Clubes Metropolitanos, veterinarias solidarias-VETSOL, entre otros.</p> <p>ENCARGAR al Secretario General que realice las acciones y gestiones administrativas necesarias para la implementación del mencionado Programa, conforme a sus atribuciones.</p> <p><b>ACUERDO N° 25-2023:</b>                      APROBAR la conformación de una Comisión para la actualización del Texto MÚnico de Servicios No Exclusivos (TUSNE), la cual estará presidida por el Secretario General y en la que participarán todas las áreas de SERPAR LIMA.</p>
8	20/04/2023	PRESENCIAL	<p>1.- Informe a cargo de la Gerencia de Aportes y Patrimonio Inmobiliario sobre los resultados de la primera Subasta Pública de Terrenos realizada el domingo 16 de abril del año 2023.</p> <p>2.- Informe a cargo de la Gerencia de Asesoría Jurídica sobre el inicio de las acciones legales en defensa de los terrenos inscritos a favor de la Municipalidad Metropolitana de Lima, ubicados en el Club Metropolitano "Huáscar" del distrito de Villa El Salvador y que pretenden ser expropiados en favor de SEDAPAL.</p> <p>3.- Aprobación de Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Metropolitana de Lima y SERPAR LIMA, en vía de regularización, cuyo objeto es aunar esfuerzos entre ambas instituciones para la ejecución del "Plan LIMA VERDE", que consiste en la reforestación de las laderas de los cerros, las lomas, entre otros espacios públicos, contando con la participación del VOLUNTARIADO MUNICIPAL DE LIMA. Asimismo, se le encarga al Presidente del Consejo Directivo de SERPAR, Luis Alfonso MOLINA ARLES, a suscribir el mencionado Convenio.</p> <p>4.- Se encarga al Secretario General la contratación de un(a) asesor(a) legal externo especializado en Contrataciones Públicas, para la evaluación de las normas y directivas internas relacionado a los arrendamientos de espacios (alquileres, activaciones, concesiones, eventos y similares) en los Clubes y Parques Metropolitanos; así como, para la elaboración de una nueva directiva de contratación, eficiente y transparente, para poner en valor los activos de SERPAR.</p>	<p><b>ACUERDO N° 26-2023:</b>                      ENCARGAR al Secretario General que solicite ante Superintendencia Nacional de los Registros públicos (SUNARP), la activación del servicio de Alerta Registral, con el propósito de ser alertados sobre el estado de nuestras partidas registrales de las propiedades de SERPAR LIMA</p> <p><b>ACUERDO N° 27-2023:</b>                      APROBAR el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Metropolitana de Lima y el Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA para el Plan Lima Verde. ENCARGAR al Presidente Consejo Directivo de SERPAR LIMA, señor Luis Alfonso Molina Arles, a suscribir el presente Convenio Marco en representación de la entidad</p> <p><b>ACUERDO N° 28-2023:</b>                      ENCARGAR al Secretario General de SERPAR LIMA, Miguel Ricardo ALONSO MARCHENA, la contratación de un(a) asesor(a) legal externo especializado en Contrataciones Públicas, para la evaluación de las normas y directivas internas relacionado a los arrendamientos de espacios (alquileres, activaciones, concesiones, eventos y similares) en los Clubes y Parques Metropolitanos; así como, para la elaboración de una nueva directiva de contratación, eficiente y transparente, para poner en valor los activos de SERPAR y mejorar la oferta de los servicios.</p>

N° SESION EXTRAORDINARIA	FECHA	LUGAR	PUNTOS	ACUERDOS 2023
S/N	21/04/2022	VIRTUAL	Reapertura del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del día 06 de enero del 2023	S/A